

Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato

Mtra. Magalli Pérez Lomelí

Directora de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 15 de enero de 2024, a las 10:30 horas**, en la **Antesala de Cabildo, ubicada en el quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan, CISZ**, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.
5. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 11 de enero de 2024



Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



0000 010

KGSJ/mgtcg



Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato

Lic. Óscar Salazar Navarro

Representante de la Tesorera Municipal de Zapopan y Vocal Suplente del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 15 de enero de 2024, a las 10:30 horas**, en la **Antesala de Cabildo, ubicada en el quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan, CISZ**, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

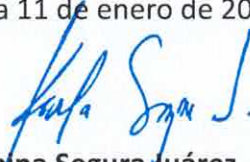
Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.
5. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 11 de enero de 2024



Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



KGSJ/mgtcg



Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato

Mtra. Paulina del Carmen Torres Padilla

Jefa de Gabinete, en representación del Director de Desarrollo Agropecuario del Honorable Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal Suplente de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 15 de enero de 2024, a las 10:30 horas**, en la **Antesala de Cabildo, ubicada en el quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan, CISZ**, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.
5. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 11 de enero de 2024



Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



KGSJ/mgtcg



Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato

Mtra. Graciela de Obaldía Escalante

Secretario del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 15 de enero de 2024, a las 10:30 horas**, en la **Antesala de Cabildo, ubicada en el quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan, CISZ**, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.
5. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 11 de enero de 2024

Karla Guillermina Segura Juárez

DIF

ZAPOPAN

Dirección General

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema

para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



KGSJ/mgtcg

0099

Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato

Lic. José Miguel Santos Zepeda

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 15 de enero de 2024, a las 10:30 horas**, en la **Antesala de Cabildo**, ubicada en el quinto piso del **Centro Integral de Servicios de Zapopan, CISZ**, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

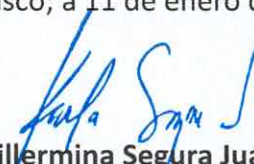
Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.
5. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 11 de enero de 2024



Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



KGSJ/mgtcg

12/01/24 10:52am
Serniatacheco JP





Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato

Lic. Michelle Greicha Frangie

Presidenta del Patronato

Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 15 de enero de 2024, a las 10:30 horas**, en la **Antesala de Cabildo, ubicada en el quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan, CISZ**, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.
5. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 11 de enero de 2024

Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema

para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



KGSJ/mgtcg



Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia

Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 15 de enero de 2024, a las 10:30 horas**, en la **Antesala de Cabildo, ubicada en el quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan, CISZ**, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.
5. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

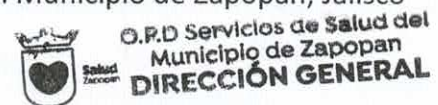
Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 11 de enero de 2024



Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



KGSJ/mgtcg

12 ENE 2024
HORA 11:00 FIRMA [Signature] 4816

